INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6230/2017

"Servicio de Publicaciones de Exequias, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

2do. Llamado

Asunción, 19 de setiembre de 2017

La Unidad Técnica Solicitante Departamento de Acompañamiento del Personal, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 6230/2017 **"Servicio de Publicaciones de Exequias, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"** (2do. Llamado), aprobado por Dictamen UOC/ANDE N° 375/2017 de fecha 20/07/2017, con ID N° 332.261.-

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas:** Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 071/2017 de fecha 21/08/2017, se ha procedido a la apertura de la siguiente:

OFERENTE	Precio Total ₲(IVA Incluido)
DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos	₲. 13.266.000

El oferente no formuló observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos
Formulario de Oferta.	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	* CUMPLE SIPE N° 1460489
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. (1) (2)	* CUMPLE SIPE N° 1460489

* DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos presentó Constancia del SIPE N° 1460489, los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a y b del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- Oferente DR PRODUCCIONES del señor César Daniel Ríos González, con C.I. N° 1.699.692, representante, se encuentra registrado en dicho sistema en carácter de Profesional, con fecha de baja al 31/12/13.

(2) Luego se verificó si el oferente no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, este Comité de Evaluación informa que no se constató incumplimiento alguno, por tanto, se concluye que la firma oferente se encuentra habilitada para contratar con el Estado. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Documentos	DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos
Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	* CUMPLE SIPE N° 1460489

Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el Comprobante de Pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas	* CUMPLE SIPE N° 1460489

* DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos presentó Constancia del SIPE N° 1460489, los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación, los cuales se encontraban con fecha de vigencia al 17/08/2017, vencimiento este anterior a la fecha de apertura de ofertas (21/08/2017). Fue solicitado según FAX DCP/DCO/175/2017 de fecha 14 de setiembre de 2017, las documentaciones correspondientes. Adjuntan copias del Certificado de Cumplimiento Tributario y Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social con fecha de vencimiento al 15/10/2017.

3. Tabla comparativa de precio de la oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por la firma oferente DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación del precio ofertado por la firma participante:

El precio total ofertado y su variación porcentual en relación al costo estimado, se resume en la siguiente tabla:

Oferente	Precio Total Máximo	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado:
	₲ (IVA incluido)	C.E.: Ítem 1 ₲ 18.960.000.-
DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos	13.266.000	- 30,03%

* A DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos le fue solicitado según FAX DCP/DCO/175/2017 de fecha 14 de setiembre de 2017, la explicación de la composición del precio ofertado, conforme indica el PBC de la mencionada contratación directa, en el Anexo B, Numeral 20.

Adjuntan Nota en el cual mencionan lo siguiente; 1.) **Análisis de Precios Ofertados:** con relación a este punto debemos resaltar que **DR PRODUCCIONES de César Daniel Ríos González,** goza de una excelente relación comercial y financiera con los medios de comunicación del país en los rubros escritos, radiales y televisivos, desde hace 11 años operando comercialmente. Eso hace que como **AGENCIA/PRODUCTORA de medios,** posea una **LINEA DE CREDITO** financiado a través de operaciones comerciales sea contados o créditos a 30 días con todos los medios ofertados, y en alguna de las cuales aún se está trabajando con cabalidad y profesionalismo y directivas comerciales y financieras definidas y negociadas con cada medio **(COSTO ESPECIAL POR VOLUMEN DE COMPRA DE SERVICIOS EN CADA MEDIO).**

Analizada la respuesta el precio ofertado es considerado aceptable y de ejecución posible.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

No corresponde la aplicación del Margen de Preferencia Nacional, considerando que es el único oferente presentado.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos, como única oferta presentada, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Experiencia; iii) Especificaciones Técnicas.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la contratación requerida, indicados en el Anexo E, constatándose lo siguiente:

Requisitos Exigidos en el PBC	Documentos Requeridos	Documentos Presentados con la Oferta	Documentos Presentados mediante consulta	DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos
Anexo E - I. d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	SI	.....	CUMPLE

Anexo E - II. a)	Fotocopia simple de cédula de Identidad del firmante de la oferta *	SI	.....	CUMPLE
Anexo E - II. b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	SI SIPE N° 1460489	.....	* CUMPLE
Anexo E - II. d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SI	.....	CUMPLE
Anexo E - V. a)	Formulario N° 8 Información sobre el Oferente	SI	.....	CUMPLE

* DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos presentó Constancia del SIPE N° 1460489, los documentos en estado ACTIVO fueron verificados por este Comité de Evaluación.

4.2. Verificación de La Experiencia:

Documentos Requeridos (Anexo E)	Documentos Presentados con la Oferta	Documentos Presentados mediante consulta	DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos
Numeral V inc. c) Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	NO	SI	* CUMPLE

* DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos no presentó la fotocopia simple, de los documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), con la Oferta. Fue solicitado según FAX DCP/DCO/142/2017 de fecha 25 de agosto de 2017, la documentación correspondiente. Adjunta copias de Contratos de Prestación de Servicios hechos con el Gobierno Municipal de Asunción, Secretaría Nacional de Deportes, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Educación y Ciencia, en los años 2014, 2015 y 2016.

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la EETT N° DRH/DAP3/001/2017, se ha procedido a la verificación de la presentación de las Especificaciones Técnicas, constatándose el siguiente análisis.

Requisitos Exigidos en el PBC	Documentos Requeridos	Documentos Presentados con la Oferta	Documentos Presentados mediante consulta	DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos
Anexo E - V. b)	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.	SI	.....	CUMPLE

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 6230/2017 **"Servicio de Publicaciones de Exequias, bajo la Modalidad de Contrato Abierto" 2do. Llamado,** a la firma DR PRODUCCIONES de Daniel Ríos, por un monto mínimo de G. 6.633.000 (guaraníes seis millones seiscientos treinta y tres mil) y un monto máximo de G. 13.266.000 (guaraníes trece millones doscientos sesenta y seis mil) IVA incluido, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe.

Ítem	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario G (IVA incluido)	Monto Máximo Adjudicado G. (IVA incluido)
1	Publicaciones de Exequias	Evento	Unidad	120	240	55.275	13.266.000
						Monto Total G. IVA incluido	13.266.000

La variación del monto adjudicado respecto al costo estimado es: -30,03%

Atentamente,

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal

	Anexo E Documentos de la Oferta	DR Producciones de Daniel Rios	
	I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	**Formulario de Oferta** * (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D).	Si	—
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** *	Si	—
c)	**Declaración Jurada** * de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad conforme al Artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	SIPE N° 1460489	—
d)	**Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Si	—
	II. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas		
a)	Fotocopia simple de cédula de Identidad del firmante de la oferta *	Si	—
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	SIPE N° 1460489	—
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	SIPE N° 1460489	—
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Si	—
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en es Registro de Poderes. *	SIPE N° 1460489	—
	III. Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	—	—
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	—	—
c)	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. copia simple.		
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consisitir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	—	—
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	—	—
f)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	—	—
	IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	—	—

b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/2005. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	—	—
c)	Fotocopia simple de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	—	—
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	—	—
	V. Otros Documentos		
a)	Formulario N° 8 - Información sobre el Oferente	Si	
b)	Especificaciones Técnicas N° DRH/DAP3/001/2017 debidamente firmadas.	Si	—
c)	Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la ejecución de servicios objeto de la presente contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2014, 2015 y 2016), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	—	NO
d)	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el Comprobante de Pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas.	SIPE N° 1460489	—
e)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", y el Decreto Reglamentario N° 9649". La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del Oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	—	NO

* **Documentos Sustanciales: Incluir con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas.-**

Observación: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las Ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Lic. Roberto G. Corrales López
Dpto. de Acompañamiento del Personal